

JON/GZR/npc Nº Ref.:MA652761/15

MINTLAB Co. S.A., MODIFICA A RESPECTO DEL **PRODUCTO FARMACÉUTICO KETOCONAZOL** COMPRIMIDOS 200 mg, REGISTRO SANITARIO Nº F-3019/15

RESOLUCIÓN EXENTA RW Nº 6701/15

Santiago, 23 de abril de 2015

VISTO ESTOS ANTECEDENTES: la presentación de Mintlab Co. S.A., por la que solicita nuevas especificaciones de producto terminado para el producto farmacéutico KETOCONAZOL COMPRIMIDOS 200 mg, registro sanitario NºF-3019/15; el Informe Técnico Nº 953, emitido por la Unidad de Metodologías Analíticas; y

TENIENDO PRESENTE: las disposiciones del artículo 96º del Código Sanitario; del Reglamento del Sistema Nacional de Control de Productos Farmacéuticos, aprobado por el Decreto Supremo Nº 3 de 2010 del Ministerio de Salud y los artículos 59º letra b) y 61º letra b), del D.F.L. Nº 1 de 2005, y las facultades delegadas por la Resolución Exenta Nº 292 de 12 de febrero de 2014, del Instituto de Salud Pública de Chile, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN

- 1.- AUTORÍZASE las nuevas especificaciones de producto terminado (código: analítica VMA-10-743705-01-PT) para el producto farmacéutico KETOCONAZOL COMPRIMIDOS 200 mg, registro sanitario NºF-3019/15, concedido a Mintlab Co. S.A., las cuales deben conformar el anexo timbrado de la presente resolución para su cumplimiento.
- 2.- DÉJASE ESTABLECIDO que la información evaluada en la solicitud para la aprobación de esta modificación al registro sanitario, corresponde a la entregada por el solicitante, el cual se hace responsable de la veracidad de los documentos que adjunta, conforme a lo dispuesto en el Art.210° del Código Penal y que la información proporcionada deberá estar a disposición de la Autoridad Sanitaria, para su verificación, cuando ésta lo requiera.

IEFA SUBDEPTO. REGISTRO Y AUTORIZACIONES SANITARIAS ANÓTESE COMUNÍQUESE AGENCIA NACIONAL DE MEDICAMENTOS INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE

DRA. Q.F. HÉLEN ROSENBLUTH LÓPEZ JEFA SUBDEPARTAMENTO REGISTRO Y AUTORIZACIONES SANITARIAS **AGENCIA NACIONAL DE MEDICAMENTOS** INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA DE CHILE

INTERESADO GESTIÓN DE TRÁMITES

> Fielmente DE Frinistro de Fe





Ketoconazol Comprimidos 200 mg

Especificaciones Producto Terminado (Metodología Analítica VMA-1.0-743705-01-PT)

Ensayos

Especificaciones

Forma Farmacéutica:	Comprimidos.
<u>Descripción</u> :	Comprimidos circulares, biconvexos de color blanco o casi blanco, moteados. Una de sus caras ranurada diametralmente.
Peso Promedio: Límites:	290,0 mg ± 10,0 % 261,0 mg - 319,0 mg
<u>Diámetro Promedio</u> : <u>Límites</u> :	9,0 mm ± 0,3 mm 8,7 mm - 9,3 mm
Espesor Promedio: Límites:	4,7 mm ± 0,5 mm 4,2 mm - 5,2 mm
<u>Dureza Promedio:</u> <u>Límites</u>	9,0 kp \pm 5,0 kp 4,0 $-$ 14,0 kp
<u>Friabilidad:</u>	Máximo 1,0 %
Ensayo de Disolución:	No menos del 80 % (Q) de la cantidad declarada de Ketoconazol, debe disolverse a los 30 minutos. Aparato 2; 50 rpm; Medio Ácido Clorhídrico 0,1 N ; 900 mL; espectrofotometría UV a una longitud de onda de 270 nm \pm 2 nm.
<u>Uniformidad de Dosis</u> : <u>Por Variación de Peso</u> :	Cumple test USP 37-NF32 <905>.
Identidad Ketoconazol (UV; HPLC):	Positiva.
Valoración de Ketoconazol (UV; HPLC): Límites:	200,0 mg / comprimido. 180,0 mg – 220,0 mg / comprimido; correspondiente a un 90,0 % - 110,0 % de la cantidad declarada.
<u>Envases:</u> <u>Envase Primario</u> :	Blíster de PVC transparente y aluminio impreso.
Envase Secundario:	Estuche de cartulina impreso o caja de cartón con etiqueta impresa, más folleto de información al paciente. Todo debidamente rotulado y sellado.

